



UNIVERSIDAD ANDINA

“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Juliaca, 19 de agosto de 2020

OFICIO N° 166-2020-R-UANCV

Señor

Dr. OSWALDO DELFIN ZEGARRA ROJAS
Superintendente(e) de la
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU

Presente. -

ASUNTO: INFORMA SOBRE GESTIONES REALIZADAS PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE TRASLADO DE ESTUDIANTES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CESE DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

REFERENCIA: RESOLUCIÓN N°111-2018-SUNEDU/CD

Es grato dirigirme a Usted, para expresar el cordial saludo a nombre de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, y a la vez comunicarle que nuestra universidad tiene su compromiso decisivo de cumplir con todas las obligaciones comprometidas en el Plan de Cese de actividades tal como lo estipula la Resolución N°111-2018-SUNEDU/CD de tal manera que evidenciamos la voluntad irrestricta de este nuevo gobierno universitario.

Dicho compromiso se evidencia en las gestiones que venimos realizando para la firma de convenios con universidades licenciadas con el fin de dar la oportunidad de traslados o reubicaciones a todos los estudiantes que lo requieran o estén en la posibilidad de hacerlo.

Para tal fin le informo que la UANCV ha aprobado en diferentes Consejos Universitarios la firma de convenios de traslado o reubicación con las siguientes instituciones:

- Universidad Nacional de Juliaca
- Universidad Norbert Wiener de Lima
- Universidad para el Desarrollo Andino de Huancavelica

En estos días se aprobará la firma de los convenios propuestos con la Universidad Andina del Cusco y la Universidad Privada de Tacna.

Adjunto a la presente el informe de la Unidad de Relaciones Internacionales que evidencia las gestiones que venimos realizando y la firma de los convenios con las diferentes universidades.

Agradeciéndole la atención prestada a la presente, aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
RECTOR
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR